



FORMULARIO DE SOLICITUD

FONDO DE LA OMPI DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES ACREDITADAS

CON RESPECTO A LA 54a SESIÓN

DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y
RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE

marzo/abril 2027 – fechas por determinar

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA LOS SOLICITANTES

1. Propósito del formulario de solicitud

El presente formulario de solicitud está destinado a las personas que deseen obtener apoyo financiero del Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas (“el Fondo”) para participar en la 54a sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (“el CIG”).

La Secretaría de la OMPI presentará a la Junta Asesora del Fondo las solicitudes cumplimentadas de los solicitantes que reúnan los requisitos para que ésta las examine y adopte una recomendación.

2. Requisitos

Los solicitantes deben:

- ser designados por una organización no gubernamental acreditada como observadora ante la OMPI o ante el CIG¹ y representar a comunidades indígenas o locales o a otros titulares o custodios consuetudinarios de conocimientos tradicionales o expresiones culturales tradicionales; y
- presentar un formulario de solicitud firmado y cumplimentado en todas sus partes.

No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas por organizaciones que no estén acreditadas en el momento de la presentación.

¹ Las decisiones sobre la acreditación como observador ante el CIG son adoptadas por los Estados miembros de la OMPI al comienzo de cada sesión del CIG. Las organizaciones no gubernamentales que deseen acreditarse como observadores ante el CIG deberán cumplimentar el correspondiente formulario de solicitud disponible en: <http://www.wipo.int/tk/es/igc/participation.html>. Los formularios de solicitud cumplimentados deberán enviarse a la Secretaría de la OMPI al menos dos meses antes de una sesión del CIG, preferiblemente por correo electrónico a grtkf@wipo.int. Las organizaciones no gubernamentales también pueden solicitar su acreditación como observadores ante la OMPI. Para más información, póngase en contacto con la Secretaría de la OMPI.

3. Contenido del formulario de solicitud

La solicitud consta de tres partes:

Parte A

Deberá ser cumplimentada y firmada por la organización no gubernamental acreditada que designe al solicitante.

Parte B

Deberá cumplimentarla y firmarla el solicitante designado.

Parte C

El currículum del solicitante, en el que se destaquen la experiencia y las actividades relevantes relacionadas con la labor del CIG.

Se invita a los solicitantes que hayan recibido financiación anteriormente a que presenten un breve informe sobre su participación en la sesión más reciente para la que recibieron financiación.

4. Plazo para presentar las solicitudes:

Para que se tenga en cuenta la financiación de la participación en la sesión 54a del CIG, la Secretaría de la OMPI deberá recibir las solicitudes cumplimentadas y firmadas a más tardar el:

16 de julio de 2026

Por correo electrónico: grtkf@wipo.int

Nota: La Secretaría de la OMPI utilizará y transmitirá a la Junta Asesora del Fondo la información proporcionada por el solicitante y la organización que efectúa la nominación en esta solicitud en el contexto de la administración y el examen de las solicitudes de apoyo financiero del Fondo de Contribuciones Voluntarias de la OMPI.

PARTE A

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN OBSERVADORA ACREDITADA QUE PRESENTA LA NOMINACIÓN

1. Nombre oficial de la organización observadora acreditada

.....

2. Acreditación

La organización está acreditada como:

☐ observador ante la OMPI

☐ observador ante el CIG

3. Comunidades Indígenas o locales o titulares o custodios consuetudinarios de conocimientos tradicionales o expresiones culturales tradicionales representados por la organización

.....

.....

.....

4. Dirección oficial de la organización

.....

.....

.....

.....

.....

5. Correo electrónico

.....

6. Número de teléfono / móvil

.....

7. Nombre de la principal persona representante de la organización

Nombre:

Apellidos:

8. Declaración de la principal persona representante de la organización

Por la presente nomino a

Sra./Sr.

como representante de:

.....

para su participación en la 54a sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) y en calidad de solicitante de financiación del Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas ("el Fondo").

Reconozco los objetivos, normas y condiciones prescritos en relación con las operaciones del Fondo.²

Confirmando que el solicitante es miembro de nuestra organización y está en condiciones de participar eficazmente en la labor del CIG y de contribuir a ella, en particular expresando las perspectivas y preocupaciones de las comunidades indígenas y locales y de otros titulares y custodios consuetudinarios de conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales, contribuyendo a la elaboración de posiciones sobre las cuestiones que se debaten en el CIG y compartiendo la experiencia y los conocimientos pertinentes.

Entiendo que esta solicitud, incluido el currículum del solicitante, será sometida a la consideración de la Junta Asesora del Fondo de conformidad con los objetivos, normas y procedimientos que rigen el Fondo.

Entiendo que la Junta Asesora del Fondo puede recomendar que la solicitud sea aprobada, rechazada o pospuesta para un examen ulterior y que las recomendaciones de la Junta Asesora son vinculantes para la Secretaría de la OMPI, así como definitivas.

En caso de que la Junta Asesora recomiende que la solicitud se posponga para un nuevo examen, entiendo que la Secretaría de la OMPI presumirá que la solicitud se mantiene con vistas a las sesiones posteriores del CIG, a menos que el solicitante o nuestra organización retire la presente solicitud por escrito.

Declaración hecha en....., el

Fecha:

Firma:

² Véase el Anexo del documento WO/GA/32/6 modificado por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo noveno período de sesiones, celebrado del 20 al 29 de septiembre de 2010:
https://www.wipo.int/documents/d/igc/docs-es-vf_rules.pdf .

PARTE B

INFORMACIÓN RELATIVA AL SOLICITANTE

9. Nombre del solicitante

Nombre:

Apellidos:

10. Género:

☐ Femenino

☐ Masculino

11. Nacionalidad

.....

12. Lugar de residencia y dirección postal

.....

.....

.....

13. Correo electrónico

.....

14. Número de teléfono / móvil

.....

15. Actividades que demuestren su interés y experiencia en los asuntos tratados por el CIG

.....

.....

.....

.....

16. Participación en sesiones anteriores del CIG o de sus Grupos de Trabajo entre sesiones

¿Ha participado anteriormente en sesiones del CIG o de sus Grupos de Trabajo entre sesiones?

☐ Sí

☐ No

En caso afirmativo, indique las sesiones y los años:

.....

.....

.....

.....

.....

17. Motivos para solicitar ayuda financiera del Fondo

Explique brevemente por qué solicita apoyo financiero y cómo contribuiría su participación a la labor del CIG.

.....

.....

.....

.....

.....

18. Declaración del solicitante

Por la presente declaro que he sido debidamente designado/a por:

.....
(Nombre de la organización)

como representante para participar en la 54a] sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) y en calidad de solicitante de financiación del Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas ("el Fondo").

Reconozco los objetivos, normas y condiciones prescritos en relación con las operaciones del Fondo.³

Confirmando que soy miembro de la organización mencionada anteriormente y estoy en condiciones de participar eficazmente en la labor del CIG y de contribuir a ella, en particular expresando las perspectivas y preocupaciones de las comunidades

³ Véase el Anexo del documento WO/GA/32/6 modificado por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo noveno período de sesiones, celebrado del 20 al 29 de septiembre de 2010:
https://www.wipo.int/documents/d/igc/docs-es-vf_rules.pdf

Indígenas y locales y de otros titulares y custodios consuetudinarios de conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales, contribuyendo a la elaboración de posiciones sobre las cuestiones que se debaten en el CIG y compartiendo la experiencia y los conocimientos pertinentes.

Entiendo que esta solicitud, incluido el currículum del solicitante, será sometida a la consideración de la Junta Asesora del Fondo de conformidad con los objetivos, normas y procedimientos que rigen el Fondo.

Entiendo que la Junta Asesora del Fondo puede recomendar que mi solicitud sea aprobada, rechazada o pospuesta para un examen ulterior y que las recomendaciones de la Junta Asesora son vinculantes para la Secretaría de la OMPI, así como definitivas.

En caso de que la Junta Asesora recomiende que la solicitud se posponga para un nuevo examen, entiendo que la Secretaría de la OMPI presumirá que la solicitud se mantiene con vistas a las sesiones posteriores del CIG, a menos que nuestra organización o yo mismo/a retiremos la presente solicitud por escrito.

En caso de ser una persona elegida para recibir ayuda del Fondo para participar en la sesión especificada del CIG, me comprometo a asistir en persona todos los días de la sesión.

Declaración hecha en....., el

Fecha:

Firma:

PARTE C

CURRÍCULUM

Instrucciones:

Se ruega a los solicitantes que presenten un currículum en el que destaquen su experiencia, actividades y conocimientos relacionados con la labor del CIG.

Si la solicitud se presenta por correo electrónico, deberá facilitarse el currículum:

- como documento pdf o copia escaneada; y
- en formato Word editable a efectos de traducción, según sea necesario.